

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES DE "OTAUTO" CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

En mi calidad de gerente de la Compañía Escuela de Conductores No Profesionales "OTAUTO" CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 231, numeral 2 y 263, numeral 4 de la ley de Compañías, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación económica y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCIO ECONOMICO 2017

El año 2017 se caracterizó por los siguientes hechos que son importantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Como Escuela de Conducción de la ciudad de Otavalo y también como parte de la Asociación de Escuelas de todo el País (AECON), hemos trabajado permanentemente en la consecución de la reforma a la Ley de Tránsito en lo concerniente a la no obligatoriedad de los cursos de conducción previos a obtener la Licencia Tipo "B", decisión que ha afectado nuestro normal desenvolvimiento.
- Un factor que ha influido negativamente en conseguir nuestros objetivos ha sido la dificultad de contar con la documentación y los equipos de propiedad de la Escuela; como computadoras, cpu, llaves etc., retenidas ilegalmente por orden judicial tras denuncia del eterno y mal intencionado socio minoritario.
- A pesar de todos estos inconvenientes, la Compañía ha cumplido con las obligaciones tanto de índole contable, tributario como también societario.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Escuela de Conducción "Otauto", representada legalmente por mi persona, ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emanadas de las Juntas de socios con el fin de precautelar sus intereses.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Los hechos más importantes y dignos de destacar en el ejercicio 2017 son:

- Hemos sido parte integrante de todas las actividades realizadas conjuntamente con la ANT Provincial, especialmente en la realización de la Semana de la Seguridad Vial y con la Agencia de Otavalo en las actividades que por la seguridad vial se los hace en diferentes sitios de la Ciudad todos los meses.
- Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ANT tanto Provincial, como Nacional en lo referente a documentación de los cursos normales, pruebas para obtener la licencia sin curso, intensivos etc.

- La ANT nos ha inspeccionado en algunas ocasiones a las cuales hemos dado cumplimiento a cabalidad y sin que haya observaciones.
- Con el fin de cumplir con la homologación de los equipos Psicosenométricos de las Escuelas de Conducción de todo el País, nuestro equipo fue chequeado y evaluado por la ANT, comprobándose que se encuentra en buenas condiciones, pero fue necesario requerir documentación del fabricante o proveedor.
- Una actividad importante cumplida en el año anterior ha sido la presentación de la documentación requerida por parte del Ministerio del Transporte para la formación de la Federación Nacional de Escuelas de Conducción.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y RESULTADOS ANUALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

| | |
|---------------------------|----------------|
| TOTAL DE ACTIVOS | USD 149,678.69 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | USD 149,678.69 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | USD 108,520.15 |
| TOTAL PASIVOS | USD 55,859.65 |
| PASIVO CORRIENTE | USD 55,859.65 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | 0 |
| PATRIMONIO | USD 93,819.04 |

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

| | |
|------------------------|----------------|
| INGRESOS | USD 166,525.25 |
| GASTOS | USD 115,431.81 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | USD 44,334.17 |

5. PROPUESTA DEL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

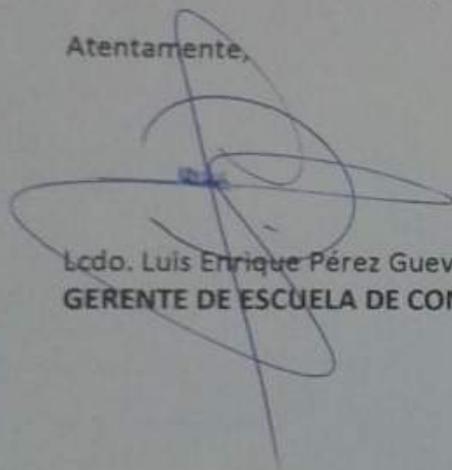
Recomiendo a la Junta de Socios en mi calidad de Representante Legal de la Empresa que las utilidades que arroja el balance sea repartido a los socios de acuerdo a sus respectivos porcentajes de participaciones que lo mismo se lo haga con los señores empleados de acuerdo a lo que estipula el Código del Trabajo.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Primeramente es importante y urgente estar pendiente de tomar las medidas legales y administrativas con el fin de proteger los intereses de la Escuela por personas mal intencionadas e inescrupulosas que pretenden hacer daño al desenvolvimiento normal de sus actividades.

Es recomendable también mantener un equilibrio entre los ingresos y los egresos económicos y ser disciplinados con el cumplimiento del presupuesto fijado para el año 2018.

Atentamente,



Lcdo. Luis Enrique Pérez Guevara

GERENTE DE ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES "OTAUTO" CIA. LTDA.

